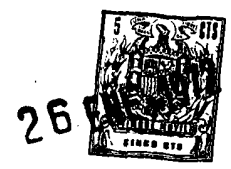


rb/19.732

176532



176532

CLASIFICACION	F 21
SUBCLASIFICACION	S

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años

en España, a favor de la firma DINOTER, S.L., entidad española, establecida en BILBAO.- calle Iparraquirre, nº 64, el cual se refiere a:

"LAMPARA DE PROTECCION MULTIPLE"

...oOo...

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere conforme indica el enunciado a una nueva lámpara de protección múltiple mediante la cual se obtienen los efectos siguientes:

5.-

- Su cuerpo es de un material traslúcido, por tanto, dado que en su interior hay una lámpara -14-, el conjunto actúa como lámpara de iluminación tenue.

10.-

- En su interior hay una lámpara -15- ozonizadora, que establece una purificación con

tínua del aire que circula por el interior del aparato.

- 5.- Cuenta con unas zonas de un determinado grueso -8- por las que se deja pasar una determinada luminosidad previamente estudiada, para que tenga una determinada longitud de onda, mediante cuya disposición, el aparato actúa como protector de la vista, cuando se coloca sobre un televisor al hacer que la pupila de los
- 10.- observadores se mantenga con una abertura constante, con lo cual se evita el malestar para todo aquel que se encuentre frente a una pantalla de televisión ya que no tiene que tener adaptaciones de su pupila.
- 15.- La lámpara propuesta está constituida por dos mitades, que se encajan una en la otra, y se atornillan de forma debida para constituir una unidad.
- 20.- La base tiene una serie de ranuras -- que permite que penetre el aire y circule por el interior, saliendo al exterior por las ranuras -16-.
- 25.- En el interior se organiza toda la parte eléctrica sobre una placa -12- que está apoyada sobre el fondo pero permitiendo la circulación de aire.
- 30.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que



se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente, por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

15.-

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

20.-

En los dibujos:

25.-

La figura 1ª es una vista seccionada del aparato.

La figura 2ª es un detalle de la unión entre los dos cuerpos que lo integran.

30.-

La figura 3ª es una vista exterior del



conjunto.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- indica la base de apoyo, que es circular, siendo --  
5.- -2- el cuerpo inferior solidario de la base -1-, que aloja los tornillos de fijación -5-, en los lugares -4-.

10.- El número -3- corresponde al encaje del reborde, siendo -6- el alojamiento roscado de la pieza superior -9- en su zona -7-.

15.- Con el número -8- indica un adelgazamiento de la pared, a modo de ventanas, que en realidad son zonas de grueso estudiado para dejar - pasar la luminosidad que convenga para el fin que se persigue:

El número -9- indica el cuerpo superior del aparato y el número -10- las ranuras de entradas del aire.

20.- Con el número -11- se indican unos orificios producidos en la base para penetración del aire.

25.- El número -12- corresponde a la base de las instalaciones eléctricas, sobre la que se encuentra instalado el condensador -13-, la lámpara luminosa, -14- y la lámpara de ozono -15-.

Con el número -16- se indican las ranuras de salida de aire pero que no dejan pasar la luminosidad directa.

30.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una cons--

trucción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

- 5.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y --
- 10.- cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la -- aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

- 15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serían susceptibles de -- introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

20.-

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 25.- 1ª.- Lámpara de protección múltiple, -- que está formada mediante dos cuerpos a modo de -- casquetes montados opuestamente y retenidos entre sí por medio de pasantes que atraviesan el cuerpo inferior y roscan en cuellos reforzados previstos en el cuerpo superior, formando entre dichos cuer
- 30.-



pos un recinto en el que se encuentran alojados los elementos de iluminación así como también una lámpara ozonizadora.

5.-

2ª.- Lámpara de protección múltiple, que se caracteriza porque el casquete superior presenta distribuidos por la superficie zonas con grueso de material prefijado por las que pasa una determinada luminosidad.

10.-

3ª.- Lámpara de protección múltiple, según nota primera que se caracteriza porque el cuerpo inferior posee una zona central aplanada, con orificios constituyendo una placa para soportar los elementos de iluminación y otros, cuya zona plana está, exteriormente circundada por un reborde o falfón periférico provisto de escotaduras a modo de almenas por las que penetra el aire de refrigeración que atraviesa la citada placa y evacúa por orificios previstos en el cuerpo superior.

15.-

20.-

25.-

4ª.- "LAMPARA DE PROTECCION MULTIPLE"

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de

30.-

12-5-73



26 ENE. 1977-

SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de -  
sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a veintiseis de enero de mil  
novecientos setenta y uno.

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

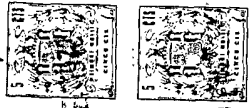


Figura 1ª

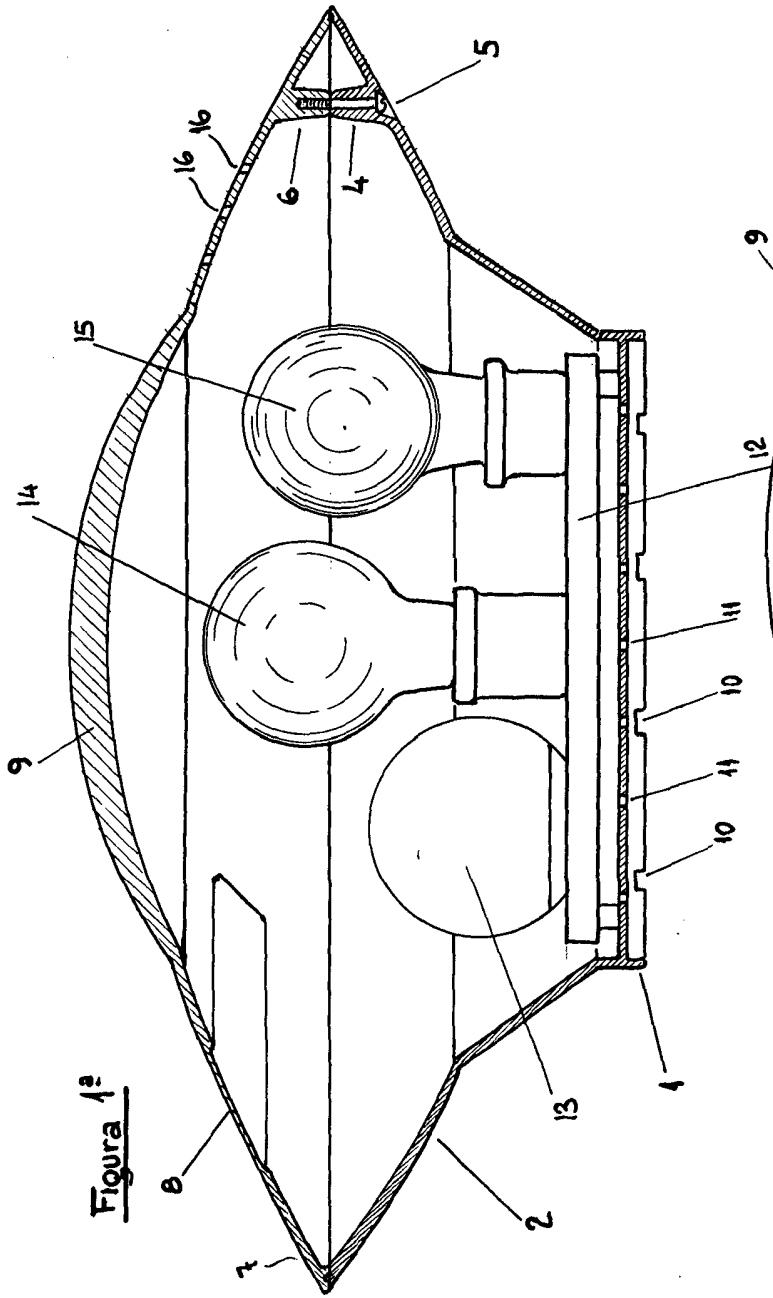


Figura 2ª

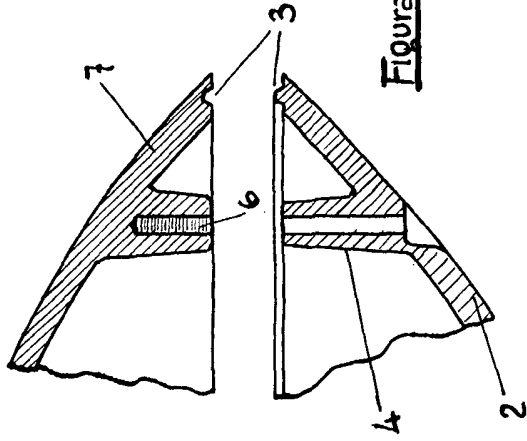
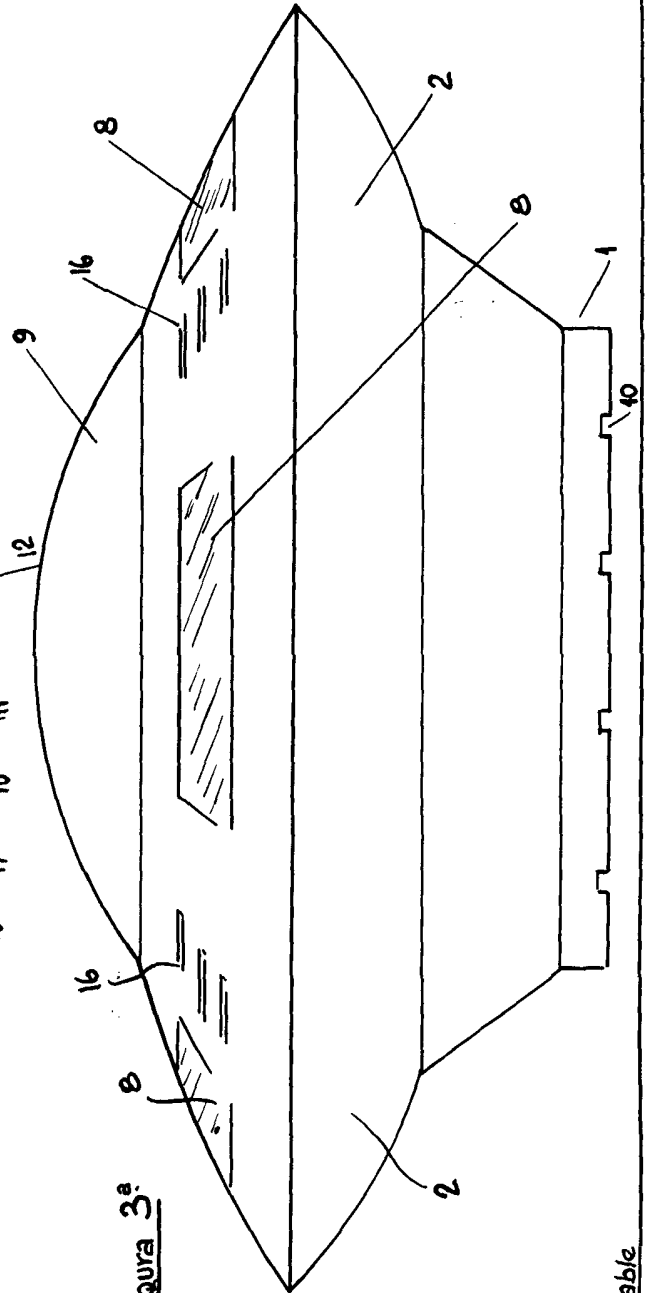


Figura 3ª



Madrid, 26 de enero de 1972